

Torneo de Golf “Coca-Cola”

Campo de Golf Municipal La Llorea

15 y 16 de junio de 2013

-Reglamento-

1.) Jugadores.

Podrán tomar parte todos aquellos jugadores aficionados, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con Handicap asignado igual o menor de 36,4. Se jugará con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la R.F.E.G. y las locales del Campo Municipal de Golf La Llorea.

2.) Modalidad.

La modalidad será Parejas Greensome Chapman Stableford. Las barras de salida serán las blancas, para jugadores masculinos y las rojas para jugadoras femeninas.

3.) Handicap.

El Handicap máximo de juego, antes de la conversión a la modalidad Greensome Chapman, será de 28 caballeros y 36 señoras.

4.) Categorías.

Se establecen dos Categorías en función del Handicap de Juego de la Pareja.

- 1ª Categoría: Handicap de la Pareja hasta 14.
- 2ª Categoría: Handicap de la Pareja desde 15.

5.) Premios.

- 1ª Pareja de 1ª Categoría.
- 1ª Pareja de 2ª Categoría.
- 2ª Pareja de 1ª Categoría.
- 2ª Pareja de 1ª Categoría.
- 1ª Pareja Scratch.
- 1ª Pareja Senior.
- 1ª Pareja Sub-21.

El Comité de Competición se reserva el derecho de interpretar y/o revisar éste REGLAMENTO, si fuese necesario.

Gijón, 15 de mayo de 2013.

